

# Debe cambiar la fecha del proceso judicial: TEPJF

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayó la importancia de que en la reforma electoral se cambie la fecha del proceso judicial y se generen mecanismos para hacer “racional” el gasto en el ámbito político-electoral, sin que implique un declive de la calidad de los comicios.

“Es una medida viable y útil para la organización electoral; se dice

que lo que se busca en esta enmienda es la disminución de costos; habría que compaginar una cosa con otra”, consideró.

La víspera del anuncio de la reforma por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que en este proceso resulta relevante el trabajo de una comisión creada específicamente para recabar propuestas. “Lo celebro, porque conlleva a que se tenga una visión de Estado de lo que realiza”, más allá de la coyuntura en la que se dé esta reforma en lo particular, comentó en entrevista.

Sin embargo, apuntó que el debate estará en los órganos legislativos, más allá de los documentos o borradores que han trascendido.

En cuanto a los costos, dijo que él está en favor de la “racionalización de los recursos, siempre que sea posible y que no implique reducir la calidad de las propias elecciones. Eso lo tenemos que buscar todos”.

## **PVEM: no hay ruptura**

Entre los ejes de la iniciativa de reforma electoral que ha presentado

la Comisión Presidencial encargada de su elaboración, y que se han planteado en las reuniones con los partidos de la Cuarta Transformación, se pusieron sobre la mesa distintos escenarios para modificar la asignación de diputaciones plurinominales, entre ellos, que se elija una parte con “los mejores promedios o los mejores porcentajes (de votación) de cada partido, y otra que sea con una elección directa”, explicó el líder del PVEM en San Lázaro, Carlos Puente Salas.

Tras la reunión que sostuvo

desde el lunes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con las dirigencias de Morena, PVEM y PT, el diputado federal reconoció que en el Verde observan temas “sensibles” que aún debe valorar, porque “verdaderamente hay cosas que sí pudieran cambiar drásticamente la vida de nuestro instituto político”.

Consideró normal que en algunos temas no haya coincidencia, pero no representa “ni ruptura, ni indisciplina, mucho menos traición. Somos los más cumplidos, los más leales, y vamos a seguir construyendo con nuestra Presidenta”.

Con información de N. Jiménez, E. Méndez, G. Saldierna y A. Becerril

# Importante conocer cómo se construyó iniciativa de reforma electoral, debe haber consenso: Bátiz García

En la FIL de Minería, el magistrado del presidente del Tribunal Electoral comentó el libro 'Por una democracia progresista, debatir el presente para un mejor futuro', de la autoría de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en 1997

**Eloisa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García, manifestó que la iniciativa de reforma electoral se conozca mañana por todos los actores políticos que involucra la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y que se conozca cómo se construyó esta propuesta, para que dé certeza, porque si no hay consenso para que se apruebe se pueden "generar riesgos".

Tras acudir a la 47ª Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería,



**Gilberto Bátiz García, magistrado presidente del TEPJF.**

donde comentó el libro 'Por una democracia progresista, debatir el presente para un mejor futuro', de la autoría de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en 1997, García, Bátiz García comentó su beneplácito, desde la función del Tribunal Electoral, que hubiera una Comisión Presidencial para la redacción de esta iniciativa, "porque ello conlleva que hay una visión de estado en lo que se está realizando", porque aseguró que él no conoce la iniciativa de reforma a la Constitución en materia de reforma electoral.

"Lo importante es, uno, saber cómo se dio este trabajo que tiene desde que se puso en contexto, que sería una comisión presidencial la que se le encargaba esto. Lo deseable es que sea una reforma dinámica, sea una reforma discutida, sea una reforma analizada, dialogada y que sirva para consolidar a las instituciones, el trabajo de nuestras instituciones, pero sobre todo que manifiesten la voluntad de la ciudadanía".

Debe cambiar fecha de la segunda etapa de la elección judicial de 2027, reitera

Bernardo Bátiz refrendó su convicción de que la aprobación de una eventual reforma electoral tiene que estable-



cer un cambio de fecha para la participación ciudadana en las urnas de la segunda etapa de la elección de los cargos a jueces de Distrito y magistrados de Circuito en junio de 2027, que empataría con los comicios intermedios en México, con 17 gubernaturas por renovar y 31 congresos locales.

"Desde hace algunos meses yo me manifesté al respecto que considero que es una medida no solamente viable, sino útil para la organización electoral. Yo creo que en la experiencia sería útil, se dice que lo que se busca con esta reforma también son las disminuciones de costos. Habría que compaginar una cosa con otra, porque también es importante darle oportunidad a las áreas de organización electoral que puedan desenvolverse, desempeñar lo mejor que se pueda para que la ciudadanía no tenga equívoco salir a votar".

## NUEVOS PARTIDOS

En el marco de los procesos de conformación de nuevos partidos políticos, Bátiz García comentó que serán fiscalizados y revisados esos procesos del uso del dinero usado para las actividades con el fin de convertirse en partidos políticos y se quedaron en el camino del lograrlo.

"Si hubiera alguna impugnación, nosotros en su caso, revisarla, pero no somos los que damos o no damos si no cumplen con los requisitos de ley, o sea, son las propias asociaciones que pretendían constituirse como partidos", dijo •

**"Yo creo que en la experiencia sería útil, se dice que lo que se busca con esta reforma también son las disminuciones de costos"**